

COMUNICADO 05/2013

Impunity Watch expresa su preocupación por la anulación de la sentencia dictada en el caso penal por Genocidio y rechaza el despliegue de estrategias de impunidad en Guatemala

Impunity Watch (IW) expresa su preocupación por los efectos jurídicos, políticos y sociales derivados de la decisión de la Corte de Constitucionalidad, al anularla sentencia ya dictada en el caso por Genocidio contra el pueblo Ixil en Guatemala. Igualmente, expresa su rechazo a la inseguridad jurídica, manifestada en el despliegue de estrategias de obstaculización y confusión jurídica que fortalecen la impunidad en el país, especialmente en materia de violaciones a los Derechos Humanos.

Ayer lunes 20 de mayo, la Corte de Constitucionalidad anuló la sentencia dictada contra Efraín Ríos Montt en el caso por Genocidio contra el pueblo Ixil en Guatemala, y ordenó la devolución del proceso a fecha 19 de abril de 2013. Ante tales hechos, IW manifiesta que:

1. Esta decisión significa un rechazo a la petición de las víctimas de acceder, finalmente, a una justicia que había sido esquiva durante décadas, y que gracias a valientes esfuerzos de la sociedad civil, del Ministerio Público y de algunos jueces y tribunales guatemaltecos empezaba a materializarse. La negativa a que los pueblos indígenas reclamen justicia por las violaciones a los derechos humanos es una manifestación más del carácter excluyente que el Estado y sus dependencias han mantenido respecto de los pueblos indígenas en Guatemala, así como de otros grupos vulnerables. Por este motivo, los reclamos de los grupos indígenas (agrarios, conflicto armado, territorio, explotación minera, etc.) son percibidos como un foco de conflictividad social, pues no a todos los grupos sociales se les permite reclamar sus derechos ante el Estado y/o la sociedad. ***Por ello, IW reitera su solidaridad y compromiso con las víctimas de violaciones a los derechos humanos y con su búsqueda por acceder a la justicia.***
2. La decisión de la Corte de Constitucionalidad legitima el uso sistemático y abusivo de los procedimientos y formalismos judiciales, denunciados ampliamente por la sociedad guatemalteca y por organismos internacionales, como la CICIG y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El ambiente politizado que sirve de marco a la decisión de la Corte de Constitucionalidad sólo refuerza la percepción social vigente en el país, según la cual la justicia en Guatemala no es independiente ni imparcial, y que favorece a aquellos con poder y dinero para posicionarse por encima del sistema jurídico. Esto es, que el sistema jurídico está diseñado para permitir la impunidad estructural en el país. Los obstáculos al avance del proceso judicial por genocidio no son diferentes a los evidenciados en otros procesos que afectan a la sociedad guatemalteca en su conjunto. Dichos obstáculos terminan por reforzar la cultura de la impunidad y la violencia generalizada en el país. ***Por ello, IW insta a la sociedad guatemalteca a tomar conciencia de los grandes desafíos que aún persisten en la lucha***

contra la impunidad y la violencia, y exigir a las autoridades estatales garantías para el acceso a la justicia de todas y todos los guatemaltecos.

3. El poder desplegado por sectores estatales y no estatales en contra del proceso por genocidio y contra la sentencia finalmente alcanzada (tras muchos obstáculos), evidencia que hay temas políticos vedados. En particular, que la violencia desplegada contra la población civil durante y después del conflicto alcanza redes cívico-militares que aún están ocultas, pero que mantienen un gran poder de represión y control del Estado. ***Por ello, IW exhorta a las autoridades estatales y a los grupos sociales a garantizar una verdadera independencia e imparcialidad judicial; igualmente, IW insta a la Corte de Constitucionalidad a asumir su responsabilidad histórica con la solvencia jurídica y ética que debe esperarse de un tribunal de su naturaleza.***
4. La decisión de anular la sentencia por Genocidio evidencia la fragilidad de los avances que por décadas se ha venido logrando por la sociedad civil con el apoyo de la cooperación internacional en Guatemala. Los ataques contra el rol jugado por la cooperación internacional en el país son un esfuerzo por frenar futuros avances y la consolidación de los progresos observados. Es decir, esfuerzos para mantener un *status quo* e impedir la consolidación de una verdadera democracia y estado de derecho en Guatemala. Este es un momento histórico, en el cual Guatemala requiere más que antes una fuerte presencia de la cooperación internacional en contra de la impunidad estructural en el país. ***Por ello, IW insta a la Comunidad Internacional en Guatemala a seguir acompañando este proceso histórico y a no ceder ante presiones injustificadas sobre su rol en el país. También, IW insta a los Estados que han decidido cerrar delegaciones en Guatemala a reconsiderar su decisión, en vista de la fragilidad de los avances logrados con su apoyo, en materia de lucha contra la impunidad.***

Guatemala, 22 mayo de 2013.